

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9117 *Resolución de 14 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 92, de 14 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a Informático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Castrillón, en la página web municipal y/o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Piedras Blancas, 14 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, Yasmina Triguero Estévez.